

El feminismo por la Soberanía Alimentaria

Me gustaría, en primer lugar, felicitar a la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres por la iniciativa de este número dedicado a la Soberanía Alimentaria con Visión Feminista y agradecer la invitación a participar en el mismo.

Me han pedido que en mi artículo de una visión general sobre el tema, tarea que intentaré abordar y exponer con la mayor claridad posible ya que se trata de un amplísimo y complejo asunto.

En primer lugar definiré el término soberanía alimentaria y la diferencia existente con el de seguridad alimentaria, para a continuación desgranar los porqués de cómo el sistema agroalimentario convencional, moderno o capitalista vulnera derechos humanos fundamentales, es insostenible, deteriora el planeta y destruye la biodiversidad. Finalizaré el artículo hablando del modelo de agricultura que está garantizando la soberanía alimentaria y de quienes son sus principales valedoras.

El término **SOBERANIA ALIMENTARIA** fue acuñado por la Vía Campesina¹ y empleado por primera vez en la cumbre sobre alimentación de la FAO en 1996. La definición más utilizada es la de la Red de Soberanía Alimentaria de los pueblos:

Soberanía Alimentaria es el derecho de los pueblos a definir su propia alimentación y agricultura; a proteger y regular la producción y comercialización nacional a fin de lograr objetivos de desarrollo sostenibles; a determinar la medida en que quieran ser autosuficientes; a restringir el dumping de productos en sus mercados; y a proporcionarle a las comunidades de pescadores artesanales la prioridad en la administración del uso de recursos acuáticos y los derechos sobre los mismos. La Soberanía Alimentaria no invalida el comercio, sino más bien fomenta la formulación de políticas y prácticas de comercio que sirvan a los derechos de los pueblos a la alimentación y a la producción inocua, sana y ecológicamente sostenible.

La alimentación de los pueblos se ha basado en el aprovechamiento de los recursos locales de una manera óptima y perdurable en el tiempo, es decir sostenible. En este tipo de modelo sus protagonistas han producido el llamado **conocimiento campesino e indígena**, este ha desarrollado multiplicidad de estrategias y se ha basado en el fomento de la biodiversidad para un mejor aprovechamiento de los recursos, la adaptación al medio (clima, suelo, entorno,...) y

¹“La Vía Campesina es el movimiento internacional que agrupa a millones de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores, pueblos sin tierra, indígenas, migrantes y trabajadores agrícolas de todo el mundo. Defiende la agricultura sostenible a pequeña escala como un modo de promover la justicia social y la dignidad. Se opone firmemente a los agronegocios y las multinacionales que están destruyendo los pueblos y la naturaleza“.

http://viacampesina.org/sp/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=27&Itemid=44

el mantenimiento de la capacidad productiva del agroecosistema. La riqueza y variedad de recursos es la que se pone en valor y se pretende salvaguardar cuando hablamos de soberanía alimentaria, un tesoro que pertenece a la humanidad y que nos garantiza el derecho a la alimentación y a cultivar un conocimiento, tan rico como territorios y grupos culturales hay sobre el planeta.



El término seguridad alimentaria por el contrario solo hace referencia al suministro a la población, sin entrar en detalles de qué tipo de alimento, de su procedencia, de su calidad o de si el modelo agrario es sostenible o no o de si las hambrunas, carencias o dependencias de unas/os generan pingües beneficios para otras/os o no. Las políticas basadas en la Seguridad Alimentaria pueden paliar el hambre y la desnutrición pero no garantizan el derecho a disfrutar de los recursos para producir los alimentos que decida el propio pueblo, y que culturalmente va a estar siempre en relación con el territorio y el ecosistema en el que se ha conformado. La seguridad alimentaria es cercana a los modelos **asistencialistas** en los cuales la capacidad de decidir y gestionar recursos propios para la población, es limitada o nula.



El modelo agrario convencional, moderno o capitalista nació con la llamada Revolución Verde en los EE.UU al amparo de una importante industria química desarrollada para la Segunda Guerra Mundial. Este modelo agrario basado en la alta productividad y la incorporación de abonos y fitosanitarios químicos se ha ido imponiendo y estableciendo en todos los rincones del planeta mediante estrategias más o menos censurables y su poder y ambición está provocando que se vulneren derechos humanos.



La Declaración Fundamental de los Derechos Humanos establece en sus artículos 3 y 4, que “Todo Individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona y que nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas”.

Cuando finalice este escrito, espero haber dado ciertas luces de cómo este sistema agroalimentario atenta contra los derechos fundamentales y de cómo perjudica en mayor medida a mujeres y niñas y de cuál es el modelo que alimenta al mayor número de personas en el mundo y quienes están tras el mismo.

Todo individuo tiene derecho a la vida

El acceso a los alimentos, el agua y todos aquellos medios que garanticen la vida, y que esta sea digna, son ampliamente reconocidos como derechos humanos fundamentales, pero el número de personas en el planeta que no alcanzan a disponer de los mismos no deja de aumentar.

En la actualidad existe inseguridad alimentaria crónica, 1 de cada 3 infantes que nacen mueren antes de la edad de 5 años por problemas de malnutrición; aproximadamente el 12% de las muertes en el mundo tienen como esta como causa dentro de los países empobrecidos e impide el normal desarrollo y salud del 46% de la infancia en Sudasia y del 41% en el Este y Sur de África. De los nacimientos en el planeta el 17% nacen por debajo de los

2.5 Kg., lo cual nos puede dar una idea de las condiciones en las que se encuentran las madres.



Por otro lado, la sobrenutrición afecta a un alto porcentaje de los habitantes de los países enriquecidos. Son la desigual distribución y el tipo de alimento consumido el origen y causa de los graves problemas nutricionales a nivel global, que lejos de disminuir en el tiempo han aumentado.



Es este un escenario en el que la volatilidad y el alto precio de los alimentos o lo que es lo mismo, **la especulación de precios en el mercado, recae sobre las personas más pobres, especialmente sobre las mujeres cabeza de familia y las personas sintierra² que gastan**

²“En general, los hombres tienen el control sobre el uso de la tierra y las mujeres tienen acceso a ella principalmente a través de su relación con los familiares varones.” en <http://www.fao.org/docrep/013/a1059s/a1059s00.pdf>
<http://www.rlc.fao.org/es/desarrollo/mujer/situacion/pdf/genytierr.pdf>

más del 80% de sus ingresos en comida. Nos encontramos en un contexto en el que el precio de los alimentos se halla en manos de grandes corporaciones pujando en mercados bursátiles y mercados internacionales agroalimentarios, en los que aunque el movimiento de sus precios nos pueda parecer menos importante que el de los precios nacionales y locales, de facto están afectando sustancialmente a quien produce y quien consume. Por primera vez se da un emergente consenso de que el sistema global de alimentos está haciendo más vulnerable la estabilidad de los precios, así como episodios de altos precios y precios volátiles.³ Los alimentos son tratados como mercancía objeto de especulación, anteponiendo el capital sus intereses económicos a las necesidades humanas.

- Ahora sería el momento de preguntarnos sobre qué modelo de agricultura se encuentra detrás de estas corporaciones del agro-negocio y que políticas las acompañan. Aunque no sepamos nada de agricultura, reconocemos el tipo de comercios que en las últimas décadas han proliferado (aparentando que “prestan un servicio y nos facilitan la vida”). Estos son, cadenas de supermercados dentro de centros comerciales o pequeños establecimientos distribuidos estratégicamente de cadenas de supermercados. Este tipo de empresas se abastecen a través de la compra de grandes volúmenes de producto y a los precios más baratos posible. Monocultivos, es decir grandes extensiones de tierra y territorios sembrados con el mismo tipo de cultivo vienen a abastecerlos de cereales, frutas, hortalizas, aceites, etc. La deslocalización de los mercados se encargará de conseguir los precios más bajos. Este tipo de agricultura de monocultivos destruye la agro-biodiversidad necesaria para la salud de los agroecosistemas, y las mismas corporaciones son las que venden semillas muy homogéneas genéticamente, llamadas “mejoradas” porque dan altos rendimientos de cosecha, pero que necesitan de grandes aportes de abonos inorgánicos, herbicidas y plaguicidas y combustibles fósiles. La dependencia de insumos externos (combustibles fósiles, abonos inorgánicos, herbicidas, plaguicidas, etc.) de este tipo de agricultura hace que sea energéticamente deficitaria, algo que va en contra de las leyes de la naturaleza ya que toda actividad que se haga con plantas que son captadoras de la energía del sol, debe de ser energéticamente excedentaria. Por tanto, estamos ante un tipo de agricultura energéticamente insostenible, que nos botaría del planeta a la vuelta de pocas décadas aunque la población se mantuviera estable y que no favorece la estabilidad y la salud de los agro-ecosistemas, sino que dada su homogeneidad es muy susceptible a padecer plagas y enfermedades, tratadas en este modelo con productos químicos de síntesis.

- En cuanto a la producción cárnica esta proviene de granjas factoría, que emplea también razas de gran homogeneidad genética. Las condiciones de vida a que se someten para obtener altos rendimientos son extremas, es por ello que estos animales son medicados paliativa y preventivamente ya que el tipo de manejo⁴ provoca que enfermen. Los residuos de

³ <http://www.fao.org/economic/ess/ess-publications/ess-yearbook/yearbook2012/en/>

⁴ Manejo, se refiere a las condiciones en las que estos animales son tratados, a todos los niveles, a lo largo de su vida: tipo de alojamiento, alimentación, trato, cuidados, condiciones de salubridad, etc. Recordad que las crisis alimentarias de las vacas locas y la gripe aviar germinaron en este tipo de explotaciones ganaderas.

estos medicamentos, si no se atienden los controles adecuados, pueden pasar a nuestra dieta.



Por otro lado, el aumento de la producción y consumo de carne en los países enriquecidos ha disparado la superficie de tierras dedicadas al monocultivo de soja (con una escalada progresiva del cultivo de soja transgénica) que forma una parte importante de la dieta de los animales en estas granjas factoría. La destrucción progresiva de la Selva Amazónica y el Cerrado (eco-región de sabana tropical de Brasil), el norte y oeste de Argentina o el Alto de Paraná en Paraguay son ejemplos de un fenómeno mundial, el del acaparamiento de tierras por parte de grandes empresas del agronegocio, entre otros cultivos, para producir soja. El campesinado es “expulsado” de sus tierras, ya sea porque estas se compren a muy bajo precio o impidiendo, a través del fenómeno del dumping o guerra de precios, que la actividad agraria o ganadera de la pequeña producción sea rentable. El objetivo de estas multinacionales es el de apoderarse de todo el proceso de producción, manipulación y venta de alimentos.



- En cuanto al sistema de extracción de pescado del mar a través de buques factoría esquilma los caladeros y la construcción de camarónicas arrasa el entorno en el que se instalan. Millones de personas que viven del aprovechamiento de los ecosistemas marinos y costeros están viendo sus medios de vida destruidos, afectando especialmente a las mujeres que se dedican en estos territorios a la pesca artesanal y la pequeña manufactura⁵.

⁵ La campaña de Veterinarixs sin Fronteras, “Paren aquí vive gente”, es muy gráfica <http://www.aquivivegente.org/>. También os recomiendo la lectura de Shiva, Vandana. 2003. *Cosecha Robada: El Secuestro Del Suministro Mundial de Alimentos*. Ed. Paidós

Nadie estará sometido ni a esclavitud ni a servidumbre

Desde de la década de los 60's y 70's, a través de lobbies de interés de multinacionales⁶, políticas, normativa y leyes han ido favoreciendo los sus intereses. Mencionaremos, por citar un caso, que sobre el mercado de semillas el monopolio se ha garantizado por ley, y no es casualidad que el intercambio de semillas en Europa esté prohibido o que sea condición, para cobrar las subvenciones de la Política Agraria Común Europea PAC, plantar con semillas certificadas; "casualmente" producidas por este tipo de empresas, siempre, claro está, "en nombre de la sacro santa sanidad vegetal". La normativa y leyes desarrolladas desde hace varias décadas han transformado un patrimonio humano en mercancía privada, obligándonos a ser clientes. Estas prohibiciones y las prácticas agrarias de las que han ido acompañadas han precipitado la erosión genética de las plantas cultivadas y la dependencia de millones de campesinas y campesinos⁷.

En este modelo se precisa muy poca mano de obra (5% de la población activa en Europa), la calidad de los alimentos es más que cuestionable, siendo cada día más los estudios científicos y médicos que relacionan el aumento y aparición de numerosas enfermedades con su ingesta, deteriora el medioambiente (contaminación de aguas y suelos, deforestación, desertización y cambio climático) y produce pérdida de biodiversidad.

¿Porqué perjudica el modelo agroalimentario convencional más a las mujeres?

Distingamos dos tipos de trabajo agrario, el que se lleva a cabo en una granja o predio propio y cuya producción puede ser destinada a la venta, al autoconsumo con venta o no de los excedentes y aquel que se realiza como mano de obra asalariada.

- En España y esto es extrapolable a otros países, fundamentalmente los de tradición cristiana en contraposición a la protestante, la integración en la Unión Europea marcó una clara diferencia en el antes y después en relación al protagonismo y presencia de las mujeres en la actividad agraria. Como consecuencia del aumento de ingresos monetarios, la mecanización y la "modernización" de las explotaciones agrarias las mujeres fueron relegadas al ámbito doméstico y el papel de "ayuda familiar" en la explotación menos valorado. Los varones fueron los principales destinatarios de este aumento económico y decidieron, influidos por las políticas agrarias, la orientación de las explotaciones hacia el modelo convencional y el monocultivo. Así mismo toda la información sobre políticas y ayudas, asesoramiento técnico, etc. ha ido dirigido principalmente a los varones. La capitalización de la agricultura dio un papel preponderante a los hombres en detrimento del estatus de las mujeres. Es fácil observar como hemos pasado de una ruralidad en la que sus habitantes eran básicamente autosuficientes en su alimentación, tarea que ha estado en las manos de las mujeres, a una población rural que precisa comprar los alimentos. Ni que decir tiene que el autoconsumo proveía de recursos propios a las mujeres, ya fuera con la venta de excedentes procesados o sin procesar, con el ahorro a través de la no compra de alimentos, el trueque, etc. Cuando los varones emigraban para hacer trabajos asalariados fuera de la comunidad, las mujeres eran

⁶ Según el informe Stubb del Comité de Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo, hay 15.000 lobbistas cuyo trabajo es de influir en el proceso legislativo y decisorio de las instituciones europeas.

⁷ Ver "ola de suicidios de campesinos en la India" en cualquier buscador.

las encargadas de todo el trabajo agrario. No planteo esta como una situación ideal, en absoluto, pero si para hacer un llamado sobre el retroceso sobre la gestión de recursos y la toma de decisiones en el agro de las mujeres.

- La agricultura capitalista no campesina, en un mundo patriarcal, ha desplazado a las mujeres. De la clasificación, dentro de la agricultura africana, en agricultura femenina y masculina, vemos que en tribus y territorios donde la agricultura femenina ha sido preponderante, la agricultura colonial para la exportación ha venido a contratar mayoritariamente mano de obra masculina en detrimento de la agricultura femenina. También cuando hablamos de mano de obra contratada, al existir división entre las tareas agrarias que realizan mujeres y hombres, aquellas realizadas por mujeres están peor remuneradas independientemente de su complejidad o dureza. Es también práctica universal no formar a las mujeres en el manejo de maquinaria agrícola quedando todos los trabajos mecanizados a disposición de los hombres.

Todo individuo tiene Derecho a la seguridad de su persona

Distinguiré aquí dos aspectos, por un lado esbozaré los efectos que sobre la salud tienen los alimentos provenientes del sistema agroalimentario convencional y por otro, aquellos que se derivan de los desplazamientos a los que millones de personas se ven avocados como consecuencia de la expulsión de sus territorios en el proceso de acaparamiento de tierras y por el cambio climático.

- Son las voces ecofeministas las que están centrando el debate en cómo son las mujeres las más afectadas en su salud por el uso de productos químicos. La mayoría de los productos químicos usados en agricultura son liposolubles, las mujeres debido al mayor porcentaje de grasa en relación al peso acumulamos más residuos. Desde la Red Medioambiental de Mujeres de Mujeres se está denunciando el aumento de cáncer de mama que tiene como causa principal la exposición a xenoestrógenos⁸, es decir sustancias que tienen una forma molecular similar a los estrógenos y que están presentes en los alimentos a través de los residuos de pesticidas organoclorados, envolturas y recipientes plásticos y revestimientos de enlatados y cuyas moléculas pasan la comida. Otra de las consecuencias de la exposición a plaguicidas que afectan a miles de campesinas y mujeres que viven en zonas limítrofes a cultivo o industria⁹ es el del aumento de abortos espontáneos, partos prematuros y malformaciones congénitas. Las malformaciones congénitas, y la propensión de padecer enfermedades coronarias en la futura criatura son también producidas cuando durante el embarazo se ingieren grasas insaturadas hidrogenadas presentes en la mayoría de los alimentos industriales, bollería industrial y alimentos precocinados. Vemos pues como este

⁸ Xenoestrógenos son compuestos nuevos, creados por el ser humano y que imitan el efecto de otros estrógenos.

⁹ Recordemos el caso del Bhopal en India. En diciembre de 1984 se produjo la fuga de toneladas de isocianato de metilo de la fábrica de pesticidas de la compañía Union Carbide. El gas en contacto con la atmósfera, formó una nube de gases letales que mató a 25000 personas según fuentes médicas y afectó a 600000. La planta química tras el accidente cerró sus puertas y no asumió responsabilidades. En 2010 la sentencia, 25 años después, dejó en libertad condicional a los 8 procesados. Las secuelas siguen afectando a las personas damnificadas y transmitiéndose a las generaciones nacidas desde entonces.

modelo agroalimentario nos somete a un envenenamiento crónico; en el caso de los alimentos vegetales, los residuos de plaguicidas poseen efecto cancerígeno, mutagénico, teratógeno, neurotóxico, con efectos sobre la reacción inmunológica, el sistema endocrino o acción hepática. La epidemia de obesidad es otro ejemplo de las alteraciones que los alimentos industriales, ricos en grasas insaturadas, tienen sobre el ser humano; o el maíz híbrido, con un índice glucémico mucho más alto que las variedades criollas. Por no mencionar los numerosos aditivos y conservantes que se hallan en las listas de sustancias enfermantes.

La denuncia que hace María Mies de cómo las mujeres son agredidas, su cuerpo utilizado y se pone en peligro su salud en situaciones de hambre crónica, es de una dureza extrema:

“Así lo confirma el hecho de que en Bangladesh se utilice la ayuda alimentaria destinada específicamente a ser distribuida entre las mujeres en circunstancias más difíciles como medio de chantaje para obligarlas a aceptar la esterilización a cambio de unos pocos kilos de trigo. El programa de alimentos para los Grupos Vulnerables (Vulnerable Group Feeding Programme) se ha empleado, así, para obligar a las mujeres más pobres a dejarse esterilizar. Las autoridades competentes en materia de planificación familiar extienden certificados a las mujeres que se someten a la esterilización en los que figura la inscripción: < Autorizada a recibir alimentos dentro del programa de asistencia gubernamental>. Sin ese certificado, la mujer no recibe ayuda. Las mujeres mayores, las ya esterilizadas y las viudas no tienen derecho a recibir ayuda alimentaria” Págs. 52-53. (Mies 1998)¹⁰.

- El fenómeno de acaparamiento de tierras se está produciendo a nivel mundial, algunos teóricos lo presentan como algo natural y consecuente dentro de la dinámica estructural de la globalización, ocultando o desviando la atención, a través de la especulación y de las operaciones comerciales, de que la auténtica riqueza es el factor productivo de la tierra. La producción, elaboración y exportación de alimentos y agrocombustibles son comerciados para obtener el máximo beneficio a cualquier costo ambiental y humano. La compra de tierras la están realizando transnacionales y países como China o Japón. La expropiación forzosa que viene detrás está provocando movimientos migratorios. Las mujeres en el desplazamiento y reubicación al ser las que atienden las necesidades de toda la familia, en condiciones adversas, están sometidas a una sobrecarga de trabajo, además tienen más dificultades para encontrar trabajo o para obtener nuevas tierras. En una sociedad patriarcal en la que existe violencia estructural hacia las mujeres, en estos procesos, su seguridad e integridad corre en muchos casos peligro. Las agresiones que en Colombia están sufriendo las mujeres desplazadas por acaparamientos de tierras está bien documentado¹¹. En cuanto a los

¹⁰ Mies, María. 1998. *La praxis del ecofeminismo: biotecnología, consumo y reproducción*. Barcelona. Icaria.

¹¹ En este caso la “contrareforma agraria” la están realizando los narcotraficantes en su acopio de tierras para cultivar la coca, *Erythroxylum coca*.

desplazamientos provocados por el cambio climático¹² tiene las mismas repercusiones sobre la vida de las mujeres, y como consecuencia del deterioro medioambiental el suministro de alimentos, agua y combustible es más difícil y penoso recayendo la responsabilidad sobre las mujeres y niñas. Obligado es denunciar también desde estas páginas los asesinatos a campesinas y campesinos y población indígena por exigir tierra.

Como vemos este modelo agroalimentario no es sostenible ya que está basado en la sobreexplotación, agotando los agroecosistemas y los recursos materiales y energéticos que nos son renovables. Su finalidad es maximizar las ganancias y no incorpora criterios éticos que garanticen el bienestar común, por el contrario, ejerce violencia. Está orientado al monopolio de bienes vitales, y atenta contra los Derechos Humanos.

Y si su producción no llega a todos los hogares y como consecuencia de la especulación hay más hambre ¿Quién da de comer al resto de la población del planeta? ¿A cuánta gente alimenta? ¿Qué modelo agroalimentario hay detrás? ¿Es viable?



Son **las mujeres las que alimentan al mundo** y las que elaboran la mayoría de la comida consumida por la humanidad. La agricultura campesina basada en la sostenibilidad y la soberanía alimentaria, a la que se dedica un mayor número de mujeres que de hombres, es la que genera la mayoría de los alimentos que se consumen; en todo el globo las féminas producen más de la mitad de los alimentos que se cultivan, en Africa-subsaariana hasta el 80% de los alimentos básicos; realizan entre el 50-90% del trabajo en los arrozales en Asia.

¹² Este modelo agroalimentario provoca cambio climático ya que emplea grandes cantidades de combustible fósil y elimina ecosistemas captadores de CO₂ y reguladores del clima. Aumenta el fenómeno de efecto invernadero, altera los regímenes y la distribución de lluvias y otros fenómenos como tornados, huracanes, tsunamis, etc.

En los países empobrecidos almacenan, manipulan, crean reservas, comercializan y elaboran casi la totalidad de los alimentos tras la cosecha. Todo esto a pesar del dificultado acceso a los recursos productivos y con menos del 2% de la propiedad de la tierra. La imagen de que la agricultura es masculina es contraria a todas las estadísticas, esto es debido a que a pesar de la esencial contribución de las mujeres, la misma permanece invisibilizada. También es contrario a todas las estadísticas decir que es la agroindustria la que alimenta a un mayor porcentaje de población. Este es un momento histórico en el que existen excedentes de alimentos, pero en cambio cada año aumenta el número de personas que pasan hambre, siendo la agricultura campesina, y las mujeres dentro de la misma, la que frena esta inclinación.

El peso que las mujeres tienen en la agricultura campesina es trascendental, ellas ponen en el centro las necesidades humanas y el cuidado de la tierra, el derecho a una alimentación sana no contaminada y la soberanía sobre los medios de producción



De la biodiversidad existente en la agricultura campesina son las principales valedoras, ya que siempre trabajan con numerosos cultivos, plantas y animales y son las principales guardianas de la biodiversidad cultivada, a través de la conservación y defensa de las semillas de las variedades autóctonas y criollas.



Este tipo de modelo agroalimentario se centra en la producción local y de pequeña escala, adecuándose al ecosistema de las áreas culturales en el que se desarrolla, se trata de un modelo que respeta la capacidad productiva de los agroecosistemas, que protege los recursos naturales y permite que la naturaleza, que siempre se está renovando, restablezca su capacidad productiva, por tanto no agota los recursos y es perdurable. Su capacidad de contribuir al restablecimiento del equilibrio de los ecosistemas es muy importante. Como dicen las compañeras de la Vía Campesina “estamos aquí para enfriar el planeta”; para mitigar el cambio climático la agricultura orgánica tiene la capacidad, a través de la acumulación de materia orgánica en el suelo, de capturar toneladas de CO₂ de la atmósfera. Las mujeres mantienen y defienden un sistema agroalimentario consciente y responsable.



En el término Soberanía Alimentaria queda implícito el derecho de las personas a producir y decidir sobre su alimentación, a la defensa de quienes alimentan al mundo, así como las prácticas y medios que precisen en esta noble tarea. Las mujeres rurales y campesinas, en su gran mayoría, apoyan un modelo agrario basado en la Soberanía Alimentaria, en el que el papel de la biodiversidad¹³ es fundamental (especialmente en un escenario de cambio climático), orientado a la producción de alimentos sanos, que respete los ciclos naturales y que no utilice venenos, un modelo no especulativo que dignifique a quien trabaja y que no explote. Por otro lado el conocimiento que poseen las mujeres del manejo de los recursos de los sistemas agroalimentarios, su eficacia y capacidad de optimización es de una riqueza infinita, ya que existen numerosos sistemas de producción, transformación, almacenamiento y distribución desplegado por mujeres, que incluso en condiciones adversas y de pobreza dan calidad de vida y mantienen el funcionamiento del grupo humano. Si las mujeres son desplazadas o abandonan las áreas rurales y la agricultura, dejará de haber biodiversidad y soberanía alimentaria.

Es obligado reivindicar desde estas páginas sobre necesidad que existe de ahondar e investigar en aquellos conocimientos que atesoran las mujeres y de ponerlos en valor.

La lucha social por la Soberanía Alimentaria no solo se encuentra entre el campesinado, ha surgido también en las pequeñas y grandes ciudades, en primer lugar como respuesta a la

¹³ Biodiversidad cultivada y diversidad de manejos.

falta de alimentos, así en Centro América, Argentina o Cuba se ha experimentado todo un movimiento de agricultura urbana basada en la soberanía alimentaria en la que la agricultura de traspatio, balcón y huertos periurbanos han florecido ante la escasez y el alto precio de los alimentos. Los movimientos agroecológicos en las ciudades aparecen también como una respuesta al modelo capitalista agroalimentario y surgen colectivos de autoconsumo como Bajo el Asfalto está la Huerta en Madrid, Hortigas en Granada, la Acequia y Rehuerta en Córdoba o Crestas y Lechugas de Sevilla. Las Asociaciones y Cooperativas con base ecológica y agroecológica que utilizan canales cortos de distribución, “de quien produce a quien consume”, fomentan un modelo agrario sostenible cuyos objetivos son, que vivir de la agricultura sea económicamente viable y quien consume tome alimentos de calidad a precios razonables y el respeto al ecosistema. Estos movimientos están generando modelos alternativos de producción y distribución socialmente justos y medioambientalmente sostenibles. Todos estos grupos cuentan con un alto porcentaje de mujeres, existiendo numerosos proyectos gestados y protagonizados por ellas. Organizaciones como la Vía Campesina o el Movimiento Agroecológico Latinoamericano MAELA son conscientes de las injusticias y desigualdades que padecen las mujeres del agro y cuentan con una sección para la Equidad de Género, la misma Red de Dinamizadoras nace con esta vocación en el seno de la agroecología en Andalucía.

A modo de conclusión recalcar como a medida que avanza el sistema convencional agroalimentario este lo hace a expensas de la agricultura campesina, aumentando la inseguridad alimentaria, aniquilando la soberanía alimentaria y descendiendo la libertad y derechos de las personas. Son las mujeres y niñas las más afectadas por este descenso de libertades y derechos y por la escasez de alimentos, además desciende su estatus y la capacidad de gestionar alimentación.

No construiremos un mundo mejor sino tenemos en cuenta que son las mujeres las que le dan de comer al planeta de una forma sostenible, si no procuramos su empoderamiento, el reconocimiento de sus conocimientos y se garantice sus derechos.

Autora: María del Carmen Campos Peregrina

Agroecóloga experta en género

Vicepresidenta de la Asociación Red de Dinamizadoras de Consumo Responsable y Alimentación Ecológica

Bibliografía Recomendada

- Bosh, Anna; Carrasco, Cristina; Grau, Elena. 2005. Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo. In: Tello, Enric. 2005. *La historia cuenta: del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible*. Editorial El Viejo Topo. Págs. 321-346..
- Mies, María. 1998. *La praxis del ecofeminismo: biotecnología, consumo y reproducción*. Barcelona: Icaria.
- Puleo, Alicia H. 2011. *"Ecofeminismo para otro mundo posible"*. Madrid. Ed.Cátedra.
- Sampredo Gallego, Rosario. 1996. *Género y ruralidad: las mujeres ante el reto de la desagrarización*. Madrid: Ministerio de trabajo y asuntos sociales.
- Shiva Vandana. 2003 *"Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos"*. Ed Paidós
- Vitoria-Gasteiz Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia. 2009. *"Soberanía alimentaria desde y para el empoderamiento de las mujeres : la visión sur en el empoderamiento de las mujeres para la equidad de género"*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco 2009.
- Vivas Esther, Montagut Xavi. 2009. *"Del campo al plato. Los circuitos de producción y distribución de alimentos"*. Barcelona. Ed. Icaria